

Educación en la diversidad

«Así la diversidad abarca la esencia del ser humano de que todos somos distintos y variados. Hablar de diversidad es afirmar de que cada uno de nosotros es único».

Autor anónimo

M.S.c Miryam Gallegos

Directora Maestría en Educación Especial

Universidad Politécnica Salesiana

Introducción

¿Es la pedagogía de Don Bosco una pedagogía inclusiva?

Si bien los sistemas educativos de todo el mundo actualmente promulgan como política el derecho de todas las personas a recibir educación de calidad en todos los niveles y modalidades de cada país, situación que se ha dado frente a la marginación educativa que muchos pueblos sufren hasta la actualidad, tenemos que reconocer que a lo largo de la historia «ser inclusivos» desde la óptica salesiana, ha sido la característica principal de la pedagogía de Don Bosco ya que sin lugar a dudas su postulado ha sido favorecer el acceso, la permanencia y la participación de los jóvenes en la educación independientemente de sus condiciones sociales, económicas, físicas, psicológicas, culturales, entre otras.

Don Bosco entendió el concepto de diversidad en una época donde se priorizaba la educación homogenizante, donde todo estudiante que se salía de los parámetros sociales de aprendizaje que la sociedad imponía era

rechazado “excluido” por no ajustarse a los requerimientos, entre ellos los migrantes, abandonados, pobres, sin considerar que la diversidad humana es una realidad social y biológica que hace referencia a la identidad de cada persona y pueblo, ese reconocimiento configura la dignidad humana por lo que es importante manifestar que cada individuo es irrepetible y hay tantas diversidades como seres humanos existen (principio de heterogeneidad); desde esta óptica podemos comprender y aceptar a la diferencia como un valor de la sociedad; bajo este enfoque se puede entender la evolución biológica del ser humano a través de los tiempos, la variedad de expresiones culturales, lingüísticas, religiosas, intelectuales y emocionales.

El segundo valor postulado de la Revolución francesa se refiere a la igualdad; Adela Cortina en su libro *Ciudadanos del mundo*²⁴ tiene dos interpretaciones de este postulado, ninguna de las dos condiciona la identidad de cada persona ni su situación personal y social; la una habla sobre la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la segunda de «la igualdad de oportunidades, en virtud de la cual, las sociedades se comprometen a compensar las desigualdades naturales y sociales de nacimiento, para que todos puedan acceder a puestos de interés»²⁵. Por lo tanto, es la sociedad la responsable de la exclusión. Profundizando en estos conceptos, tomamos el pensamiento de Anabel Moriña que dice que para entender el término diversidad, hay que «respetar la construcción de las diferencias»²⁶, donde cada persona es irrepetible y hay tantas diversidades como personas existen (principio de heterogeneidad); por lo tanto la diversidad constituye un valor de la sociedad.

¿Cuál es la implicación de la aplicación de este concepto en la comunidad educativa?

La principal implicación de la aplicación de este concepto en la comunidad educativa es que la misma se apropie de una cultura y práctica cotidiana del respeto a la diversidad humana que existe entre su miembros, sean estos docentes, estudiantes, personal administrativo, comunidad; respeto y aceptación a personas de diferentes culturas, de diferentes condiciones sociales y económicas, de diferentes religiones, de diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, de distintas opciones sexuales, este respeto requiere entender el acto educativo de manera amplia y flexible para que toda esta diversidad tenga las mismas oportunidades de acceso y participación en los

24 Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. (p. 199). Madrid: Alianza.

25 Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. (p. 199). Madrid: Alianza, 1997.

26 Moriña, A. *La escuela de la Diversidad ediciones educativas*. (p. 49).

aprendizajes académicos y sociales, sin que esta «flexibilización» sea considerada como sinónimo de baja calidad educativa.

Para los cristianos, la práctica del respeto a la diversidad humana, está motivada por el amor a Dios y por lo tanto, por el amor a otros seres humanos, es un principio básico que busca brindar una respuesta de calidad a todas las poblaciones que llegan a las instituciones educativas.

Muchas instituciones educativas en el mundo incluyendo las universidades, consideran saludable la mezcla de varias culturas, de idiomas, y de ideologías, esta diversidad por sí misma es tan importante como las mismas clases, se puede observar en los campus universitarios, que sus miembros interactúan con compañeros de diferentes culturas, etnias, condición física, religiosa. Universidades que cuentan con varios clubes activos multi-culturales y manifestaciones religiosas variadas, además, residencias universitarias que dan la oportunidad a los estudiantes de vivir en una mezcla única con sus compañeros.

La tendencia actual, es que todos los entornos educativos cuenten con programas que apuestan a la equiparación de oportunidades y a la eliminación de barreras sociales que limitan o impide el acceso a la universidad de determinadas poblaciones.

Rosa Blanco (2002) afirma que a pesar de los actuales procesos de reforma educacional en todos los niveles educativos incluido el superior, que se están operando en la región de América Latina, para mejorar la calidad y equidad de la educación, aún persiste la desigualdad de oportunidades educativas que no responden a las diferencias sociales, económicas, geográficas, lingüísticas, culturales e individuales, por lo que persisten niveles significativos de analfabetismo funcional, repetición, ausentismo escolar y exclusión.

Lo anteriormente mencionado indica que no es fácil lograr en una sociedad el cambio a una cultura de la no discriminación, está presente en todos los espacios y pese que existe información relacionada a eliminar las prácticas discriminatorias, la misma sigue en lo cotidiano de la vida social, por eso el docente universitario requiere interiorizar los conceptos vertidos en este ensayo y conjugarlos con la misión y el espíritu salesiano para que se haga realidad en la práctica y la convivencia universitaria.

La esencia del ser humano se hace visible en la tarea educativa, debido a que la filosofía de la atención a la diversidad se vuelve pragmática en el aula de clases cuando el docente ajusta con creatividad sus metodologías de trabajo, su forma de evaluación con el propósito de que todos sus estudiantes participen de los aprendizajes.

Don Bosco con su pedagogía preventiva humanista se empoderó de esta realidad y aplicó lo que hoy se denomina como *educación inclusiva* que en nuestros países no tienen más de veinte años de vigencia formal y, sin embargo, hasta el momento no se consolida, inspirado en su carisma, apostó por los *diferentes* los que no eran iguales que el resto, los que daban

problemas y fue la voz de los excluidos, su amor infinito lo llevo a ponerse en su lugar y ser su voz.

Históricamente se puede identificar cuatro grupos de poblaciones excluidas por causas de su condición social, etnia, género y discapacidad, de estas la última ha sido la menos respetada y siendo redundantes la más excluida de los excluidos.

La respuesta educativa en vigencia para evitar o prevenir situaciones de exclusión y hacer posible el eslogan de una «escuela para todos» se fundamentada en los derechos humanos, es decir, la educación de todos y todas es una cuestión de derechos.

Para que las escuelas, colegios y universidades sean inclusivas, es fundamental:

- Crear culturas inclusivas: construir una comunidad, establecer valores inclusivos.
- Elaborar políticas inclusivas: desarrollar un ambiente educativo para todos, organizar el apoyo para atender a la diversidad.
- Desarrollar prácticas inclusivas: dirigir el proceso de aprendizaje con los recursos de apoyos apropiados.

Todos los puntos mencionados anteriormente son muy importantes pero ponemos especial interés en la práctica educativa, en este punto la inclusión tiene que ver con estrategias de enseñanza y evaluación flexibles, grado en que los maestros flexibilizan y adaptan las formas de enseñar y evaluar, recursos adaptados, apoyos efectivos internos y externos a los estudiantes que lo requieran, existencia de información acerca de cómo atender las diversas necesidades de los alumnos, profesores competentes, facilidad y disposición para que los docentes participen en acciones de formación y de actualización, trabajo colaborativo con la familia y comunidad.

Todas estas acciones se pueden realizar cuando en las instituciones educativas, se observa un fuerte liderazgo pedagógico y administrativo para tomar las acciones curriculares u organizativas que requiere la atención a la diversidad.

Es importante aclarar que, con las leyes vigentes en el país hemos mejorado el acceso de las poblaciones excluidas a la educación con políticas como: eliminación del pago de aporte de la familia, dotación de textos de estudio, uniformes, refrigerio masivo escolar, políticas para inclusión de personas con discapacidad, esas acciones únicamente apuntan a la eliminación de barreras de acceso más no dicen nada sobre las acciones que se realizan para la eliminación de las barreras para la participación y el aprendizaje, por lo que es importante preguntarnos: ¿qué son las barreras para el aprendizaje y la participación?, ¿por qué para el aprendizaje? y ¿por qué para la participación?

Las barreras para el aprendizaje tienen que ver directamente con el currículo aplicado, las barreras para la participación sobretodo social que es muy importante en la calidad de vida de una persona o el buen vivir contemplado en nuestra legislación.

Siendo el *Sumak Kawsay* el objetivo principal de la política de Gobierno, es deber del sistema educativo aportar para el cumplimiento de esta filosofía; haciendo un poco de historia, ya Seneca, cincuenta años antes de Cristo, describe el *Sumak Kawsay* como plenitud de una vida, esto implica un sentimiento de bienestar integral y la satisfacción subjetiva de varios ámbitos de la vida como salud, matrimonio, vivienda, familia, trabajo, situación económica, oportunidades educativas, autoestima, competencia, sentimiento de pertenencia, integración de la persona en su entorno, es decir, mejorar la calidad de vida.

Dentro de los procesos de inclusión, lo expuesto en el *Sumay Kawsay* tiene que ver con la creación de culturas educativas inclusivas donde toda la comunidad educativa se guía por sus valores, creencias y actitudes hacia el cambio en sí mismo, además de comprender su aporte al mejoramiento de la calidad de vida de su población (Burstein, Sears, Wilcoxon, Cabello y Spagna, 2004); por otro lado se centra en la formación de una comunidad en la que todo miembro se sienta valorado y acogido y en establecer unos valores inclusivos compartidos por todos de la misma manera. Incluimos de esta forma tanto a alumnos, profesores, consejo escolar y familias.

Pasando al nivel de políticas inclusivas estas tienen que garantizar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes a través de la promoción de estrategias de dirección escolar, de carácter colaborativo participativo, trabajo cooperativo entre los diferentes profesionales del centro. Adecuaciones organizativas como la eliminación de barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales, la designación de personal docente y no docente de apoyo a los estudiantes que lo requieran.

En este ensayo vamos a profundizar un poco más en el tercer indicador de inclusión educativa que es la práctica docente, con la cual se debe favorecer el aprendizaje autónomo estrategias didácticas y metodológicas como el debate, el trabajo cooperativo y en grupos heterogéneos, adecuaciones y alineaciones curriculares, selección de contenidos del aprendizaje funcionales acorde a las necesidades, procesos de evaluación adaptados; fortalecer el aprendizaje a través de proyectos de investigación en los que se discute qué hacer para solucionar un problema planteado, creación de comunidades de colaboración y apoyo entre compañeros, ayuda que unos alumnos facilitan a otros para favorecer la inclusión y el aprendizaje.

Es importante la incorporación de estrategias de investigación participativa en las prácticas educativas, animando a los profesores a participar en procesos de recogida y análisis de datos para la toma de decisiones; estableciendo estrategias de investigación para revisar el proceso e impacto de

las iniciativas y prácticas escolares y reconocer las buenas prácticas, todo esto para que las instituciones educativas elaboren proyectos educativos y curriculares dando respuesta a la diversidad.

El modelo curricular de Mail Ainscow explica que «cualquier estudiante puede experimentar dificultades en su escolarización, las dificultades educativas pueden sugerir medios para mejorar la práctica docente, los cambios ofrecen óptimas condiciones de aprendizaje para todo el alumnado; los profesores deberían ser apoyados cuando intentan atender estas dificultades a través del perfeccionamiento de su práctica profesional» (Ainscow, 1995).

Toda esta reflexión anterior nos permite concluir que como instituciones educativas católicas, podemos trabajar pedagógicamente los conceptos de inclusión a la luz del evangelio, que nos da la clave para respetar la diversidad estudiantil y brindar la repuesta oportuna a las diferentes situaciones que se presentan en el quehacer educativo; la clave de este concepto: la actitud del docente de ponerse en el lugar del estudiante y su familia y comprender sus necesidades y adaptar su pedagogía a las mismas, con esta mirada logramos que cada día de la enseñanza llegue a ser efectiva.

Por lo tanto, desde la docencia debemos emprender esfuerzos para que se respeten todas las individualidades y peculiaridades, las diferencias constituyen en la actualidad las bases políticas de la educación inclusiva que se ha universalizado para dar respuesta los acuerdos mundiales de efectivizar la educación para todos.

Bibliografía

- Ainscow, M.
2001 *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Blanco, R.
Educación de calidad para todos: un asunto de derechos y justicia social. En La Educación como derecho social hasta la renovación de las prácticas docentes, (pp. 13-53). Santiago de Chile: OEI.
- Moriña, A.
2008 *La escuela de la diversidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Moriña, A.
2008 *La escuela de la diversidad*, materiales de formación para el profesorado. Madrid-España: Editorial Síntesis.
- Torres González, J. A.
1999 *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Archidona (Málaga): Aljibe.

Valls y otros

2005 *Prácticas contra la exclusión*. Monográfico. Cuadernos de Pedagogía. N.º 345.

Valls, R.

2004 *Educación contra el fracaso y la exclusión*. Rev. Cuadernos de Pedagogía N.º 341 (pp. 58-61).

